FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
COMITÉ DE EVALUACION

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 13/2015 "SERVICIO DE CEREMONIAL"

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de la Licitación por Concurso de Oferta *Nº 13/2015 de la UOC Nº 1 COMANDO EN JEFE*, para el *"SERVICIO DE CEREMONIAL"* Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.
La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en el Art 64º del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
En tal sentido se hace constar en el los aspectos siguientes: Acta de Apertura de Oferta, Tabla Comparativa de las Ofertas con relación a los requisitos básicos, Análisis Comparativo del cumplimiento de las ofertas con respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos, conclusión y la recomendación de Adjudicación.

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

El día 20 de mayo del año en curso, a las nueve horas con treinta minutos se procedió a la apertura de sobres, presentando su oferta las siguientes empresas:

OFERENTE(S)	MONTO DE LA OFERTA
GRABOMIX	Gs. 87.116.000
HUMBERTO COLMAN ORFEBRE	Gs. 132.660.000
ROMANCE FLORES	Gs. 15.000.000

Se procedió al acto de Apertura de Oferta y se ha labrado el Acta Nº 32/2015.

Observación realizada en el acto de apertura:
1. La Empresa ROMANCE FLORES, presenta DDJJ de Mantenimiento de Oferta no cumplimiendo con lo establecido en el PBC
2. El representante de la empresa Humberto Colman Orfebre deja constancia que la oferta de la empresa Grabomix en los Lotes Nº 4, Ítem 1 y 2, medalla de Honor del Comando en Jefe y en el Lote Nº 6, Ítem 1 y 2, Medalla de Honor de FFMM que según las E.T., son iguales (diferencia en los logos y color de cinta), presenta diferencia de precio. En el caso de Comando en Jefe cotiza a 330.000 Gs y en FFMM cotiza a 440.000 Gs.
3. En el Lote Nº 7, Ítem Nº 3 Impresión de bolígrafo, el precio ofertado por la empresa Grabomix no se ajusta a los requerimientos establecidos en las E.T. del PBC para dicho Ítem.

En cuanto a las observaciones realizadas por los oferentes en el acto de apertura, las mismas son respondidas conforme se detallan a continuación:
- En cuanto al punto 1. Se analizara en el punto 2.1 (Tabla comparativa de las ofertas en relación con los requisitos básicos (documentos sustanciales)):
- Con relación a la observación realizada por el representante de la empresa Humberto Colman Orfebre en el punto Nº 2 y 3, mencionado más arriba, se solicitó a la empresa Grabomix, aclaraciones en referencia a lo objetado mediante nota del Comité de Evaluación de fecha 16 de junio del corriente a través de la UOC Nº1, respondiendo mediante nota S/N de fecha 18 de junio del corriente, que está en condiciones de proveer los bienes ofertados en caso de ser adjudicado.

2. EVALUACION DE LAS OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 10:30 horas del día 22 de mayo del año dos mil quince, en el local del salón de actos de Centro Financiero Nº1 Comanjefe, sito en la Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal. López, se reunieron los miembros del Comité de Evaluación de la UOC Nº 1 COMANDO EN JEFE, nombrado por Orden Particular Nº184/15 del Comando de las Fuerzas Militares, de fecha 23 de abril de 2015, integrado por los siguientes:

PRESIDENTE : GRAL BRIG PASTOR RUPERTO FERREIRA CARDOZO
SECRETARIO : TTE INT JOSE DOMINGO ARRUA ALMIRON.
MIEMBROS : MY DCEM AGUSTIN NUÑEZ PEREZ.
: TTE JM PAOLA CRISTALDO ACOSTA
: SGTO 1° TEC DERLIS RAMON ESTIGARRIBIA SILVA
: VSGTO 1° TEC ROLANDO HERNAN OJEDA ARMOA

ANALISIS DE LA OFERTA

Se procede al análisis de la oferta siguiendo lo establecido en el Art. 61° **MÉTODO DE EVALUACIÓN** del Decreto 21909/03 "Que reglamenta la ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas".

2.1. TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACION CON LOS REQUISITOS BASICOS (DOCUMENTOS SUSTANCIALES):

N°	DOCUMENTOS/ OFERENTES	GRABOMIX	HUMBERTO COLMAN ORFEBRE	ROMANCE FLORES
1	Formulario de presentación de la oferta y formulario de lista de cantidades y precios debidamente completado y firmado por el oferente o su representante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta, extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
3	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Declaración Jurada (Art. 40 y 20 inc. "w" de la Ley 2051/03, conforme Resolución 330/07 DNCP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que las ofertas presentadas por los oferentes **GRABOMIX Y HUMBERTO COLMAN ORFEBRE,** han cumplido con las documentaciones de carácter sustancial conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Licitación. Por lo que, son susceptibles de ser analizadas en la siguiente etapa.

La oferta presenta por **ROMANCE FLORES.** no presenta la **Garantía de Mantenimiento de la Oferta**: en forma satisfactoria. Conforme al Decreto N° 21909/03, Reglamentario de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" expresamente señala el carácter sustancial de dicho documento, en los siguientes artículos: 60: "*Análisis. La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: 1. La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida; 2...*" y el articulo 61. "*Método de evaluación. Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de: 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria*". Que no cuenta con la garantía de Mantenimiento de Oferta, por lo que la misma es eliminada.-

2.2. SOLICITUD DE ACLARACION Y PROVISION DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL NO SUSTANCIAL

OFERENTE: GRABOMIX,

Documentos Formales: no presenta los siguientes documentos:
Autorización del Fabricante; Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo; Planillas de precio y E.T en medio magnético; Balance General; Información Financiera con sus ratios; Declaración Jurada de que está plenamente de Acuerdo y acepta en todos sus términos el presente PBC; Declaración Jurada de no encontrarse en incumplimiento de contratos suscriptos de los últimos años 2013/2014; Constancia de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro

OFERENTE: HUMBERTO COLMAN ORFEBRE

Documentos Formales: no presenta los siguientes documentos:

Balance General; Información Financiera con sus Ratios; Declaración Jurada que está plenamente de acuerdo y acepta en todos sus términos el presente PBC

Los oferentes, **GRABOMIX Y HUMBERTO COLMAN ORFEBRE,** han presentado todos los documentos solicitados, en el tiempo establecido.

2.3. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMETICOS

De acuerdo al análisis realizado fue necesaria la solicitud de aclaración, en lo que se refiere a la corrección de errores aritméticos (Art. 59 del Decreto 21.909/03, que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"). Por lo que fue solicitada la aclaración:

- Por Nota del Comité de Evaluación S/N de fecha 17 de junio, a través de la UOC N°1 Comanjefe al oferente, GRABOMIX, se solicita aclarar la diferencia entre el total de la oferta presentada en el Lotes N° 5 y el total del Cuadro Comparativo de Precios correspondiente al lote citado.
  La Firma GRABOMIX, presenta las aclaraciones en el tiempo solicitado, aclarando que el monto del Lote N° 5 es de Gs 22.930.000 (guaraníes veinte y dos millones novecientos treinta mil).

2.4. ANALISIS COMPARATIVO DE LA OFERTA RESPECTO AL PRECIO

La firma **GRABOMIX.,** presenta la oferta evaluada con el precio más bajo, en los Lotes N° 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, seleccionándose provisoriamente la misma.

Se anexa planilla de Precios.

2.5. CUADRO COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA RESPECTO A LOS DEMAS REQUISITOS

Seguidamente, este Comité analizó en detalle las ofertas evaluadas como la más baja, para verificar su cumplimiento con los demás requisitos del llamado, y confirmar que todas las condiciones establecidas hayan sido cumplidas sin ninguna desviación o reserva significativa.

2.5.1. ANÁLISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Lote	DENOMINACION	GRABOMIX	HUMBERTO COLMAN ORFEBRE
1	Centro Financiero N°1	Cumple	Cotiza
2	Comando de las FFMM	No Cotiza	No Cotiza
3	Comando en Jefe	Cumple	Cotiza
4	Comando en Jefe	Cumple	Cotiza
5	Comando de las FFMM	Cumple	Cotiza
6	Comando de las FFMM	Cumple	Cotiza
7	Operaciones Militares en el Exterior del País	Cumple	Cotiza
8	SUCORJUMIL	Cumple	Cotiza
9	DIGERMOV	Cumple	No Cotiza

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que **la oferta cumple** con las Especificaciones Técnicas, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Licitación, por lo que es susceptible de ser analizada en la siguiente etapa.

2.5.2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

SITUACIÓN FINANCIERA	GRABOMIX	
	Ratios %	
Ratio de liquidez	53,18	Cumple
Ratio Endeudamiento	0,24	Cumple
Ratio de Rentabilidad	0,13	Cumple

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que **la oferta cumple** con los análisis de Situación Financiera, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Licitación, por lo que es susceptible de ser analizada en la siguiente etapa.

Se anexa planilla de Información Financiera del Oferente.

2.5.3. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD TECNICA Y DE LA EXPERIENCIA

EXPERIENCIA	GRABOMIX
Presentó copias de contratos con Entidades estatales.	Cumple

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que **la oferta cumple** con la Capacidad Técnica Financiera, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Licitación, por lo que es susceptible de ser analizada en la siguiente etapa.

3. CONCLUSIÓN:

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordante se concluye que la firma **GRABOMIX,** cumple de conformidad con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

4. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordantes, este Comité de Evaluación recomienda:

a) Adjudicar en los Lotes Nº 01 (Centro Financiero N °1), Lote Nº 03 (Comando en Jefe), Lote Nº 04 (Comando en Jefe), Lote Nº 5 (Comando de las FFMM), Lotes Nº 06 (Comando de las FFMM), Lote Nº 07 (Operaciones Militares en el Exterior), Lote Nº 08 (SUCORJUMIL) y Lote Nº 09 (DIGERMOV), a la firma **GRABOMIX**

b) Declarar Desierto el Lote Nº 2 (Comando de las FFMM), conforme a la Ley 2015/03 en su Art 30 "Declaración Desierta de una Licitación", Inc. b) Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas; o c)…

5. FECHA, LUGAR DE ELABORACION Y FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION

El presente informe se formuló basándose en las reuniones del Comité de Evaluación y terminó de elaborarse el día 18 de junio de 2015, en el salón de actos de Centro Financiero Nº1 Comanjefe. En prueba de conformidad con lo expresado y recomendado, firman al pie del mismo los miembros del Comité de Evaluación

JOSE DOMINGO ARRUA ALMIRON
TTE INT - Secretario

AGUSTIN NUÑEZ PEREZ
MY DCEM - Miembro

FATIMA P. CRISTALDO ACOSTA
TTE JM- Miembro

DERLIS RAMON ESTIGARRIBIA SILVA
SGTO 1º TEC- Miembro

ROLANDO HERNAN OJEDA A.
VSGTO 1º TEC - Miembro

GRAL BRIG PASTOR RUPERTO FERREIRA CARDOZO
PRESIDENTE COMITÉ DE EVALUACION

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
COMITÉ DE EVALUACION

ANEXO Al INFORME DE EVALUACIÓN DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 13/2015 "SERVICIO DE CEREMONIAL"

Anexo 1-Criterios de evaluación de los Inc. "A" y "B" del Art.40

Oferente: GRABOMIX

CRITERIO	NOMBRE Y APELLIDO DEL OFERENTE O REPRESENTANTE	CI Nº	DATOS DE LA CONSULTA	RESULTADO
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03.	Carlos Alcides Villalba	1.059.169	SATISFACTORIO	CUMPLE
Verificación en los registros de la Dirección General del Personal del Comando de las Fuerzas Militares para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendido en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.	Carlos Alcides Villalba	1.059.169	NO SE REGISTRAN DATOS	CUMPLE
Verificación si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "de la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH.	Carlos Alcides Villalba	1.059.169	NO SE REGISTRAN DATOS	CUMPLE

JOSE DOMINGO ARRUA ALMIRON
TTE INT - Secretario

AGUSTIN NUÑEZ PEREZ
MY DCEM - Miembro

FATIMA P. CRISTALDO ACOSTA
TTE JM- Miembro

DERLIS RAMON ESTIGARRIBIA SILVA
SGTO 1º TEC- Miembro

ROLANDO HERNAN OJEDA A.
VSGTO 1º TEC - Miembro

GRAL BRIG PASTOR RUPERTO FERREIRA CARDOZO
PRESIDENTE COMITE DE EVALUACION

Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe

Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

JEFATURA

****

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 13/2015 SERVICIO DE CEREMONIAL

EMPRESA ADJUDICADA: GRABOMIX de Carlos Villalba

LOTE 01 – CENTRO FINANCIERO Nº 1 (1.2.0.)

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Servicio	Marca	Procedencia	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	52152010-02	Termos de agua	GMX	PARAGUAY	Unidad	Evento	10	189.000	1.890.000
2	49101602-83	Moneda – souvenir	GMX	PARAGUAY	Unidad	Evento	16	89.000	1.424.000
3	73141711-01	Carpeta de cuero	GMX	PARAGUAY	Unidad	Evento	27	69.000	1.863.000
TOTAL									5.177.000

LOTE 03 – COMANDO EN JEFE (2.3.1.)

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Servicio	Marca	Procedencia	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	54111501-001	Relojes de pulsera	GMX	PARAGUAY	Unidad	Evento	10	150.000	1.500.000
2	54111501-001	Relojes de pulsera	GMX	PARAGUAY	Unidad	Evento	10	150.000	1.500.000
3	82121504-005	Impresión en bolígrafos	GMX	PARAGUAY	Unidad	Evento	4	55.000	220.000
4	49101704-001	Placa recordatoria	GMX	PARAGUAY	Unidad	Evento	4	440.000	1.760.000
5	49101704-001	Placa recordatoria	GMX	PARAGUAY	Unidad	Evento	4	440.000	1.760.000
TOTAL									6.740.000

LOTE 04 – COMANDO EN JEFE (2.3.1.)

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Servicio	Marca	Procedencia	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	49101701-001	Medalla de metal	GMX	PARAGUAY	Unidad	Evento	3	440.000	1.320.000
2	49101701-001	Medalla de metal	GMX	PARAGUAY	Unidad	Evento	3	440.000	1.320.000
TOTAL									2.640.000

LOTE 05 – COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES (2.4.1.)

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Servicio	Marca	Procedencia	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	54111501-001	Relojes de pulsera	GMX	PARAGUAY	Unidad	Evento	30	150.000	4.500.000
2	54111501-001	Relojes de pulsera	GMX	PARAGUAY	Unidad	Evento	29	150.000	4.350.000
3	82121504-005	Impresión en bolígrafos	GMX	PARAGUAY	Unidad	Evento	20	55.000	1.100.000
4	82121504-005	Bolígrafos	GMX	PARAGUAY	Unidad	Evento	76	55.000	4.180.000
5	49101704-001	Placa recordatoria	GMX	PARAGUAY	Unidad	Evento	20	440.000	8.800.000
TOTAL									22.930.000

LOTE 06 – COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES (2.4.1.)

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Servicio	Marca	Procedencia	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	49101701-001	Medalla de metal	GMX	PARAGUAY	Unidad	Evento	20	330.000	6.600.000
2	49101701-001	Medalla de metal	GMX	PARAGUAY	Unidad	Evento	14	330.000	4.620.000
3	49101704-001	Placa recordatoria	GMX	PARAGUAY	Unidad	Evento	20	440.000	8.800.000
TOTAL									20.020.000

LOTE 07 – OPERACIONES MILITARES EN EL EXTERIOR DEL PAIS (2.4.7.)

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Servicio	Marca	Procedencia	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	54111501-001	Relojes de pulsera	GMX	PARAGUAY	Unidad	Evento	60	150.000	9.000.000
2	54111501-001	Relojes de pulsera	GMX	PARAGUAY	Unidad	Evento	60	150.000	9.000.000
3	82121504-005	Impresión en bolígrafos	GMX	PARAGUAY	Unidad	Evento	60	66.000	3.960.000
TOTAL									21.960.000

LOTE 08 – SUPREMA CORTE DE JUSTICIA MILITAR (2.3.4.)

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Servicio	Marca	Procedencia	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	55121717-001	Placas	GMX	PARAGUAY	Unidad	Evento	5	440.000	2.200.000
2	49101602-001	Llaveros	GMX	PARAGUAY	Unidad	Evento	2	55.000	110.000

CENTRO FINANCIERO N° 1 DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES COMANDO EN JEFE

3	54111501-001	Relojes de pulsera	GMX	PARAGUAY	Unidad	Evento	9	150.000	1.350.000
4	49101701-001	Medalla de metal	GMX	PARAGUAY	Unidad	Evento	6	55.000	330.000
TOTAL									3.990.000

LOTE 09 – DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO DE RECLUTAMIENTO, RESERVA Y MOVILIZACIÓN (2.3.10.)									
Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Servicio	Marca	Procedencia	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	49101602-993	Provisión de Recuerdos y souvenirs	GMX	PARAGUAY	Unidad	Evento	64	13.500	864.000
2	49101704-001	Provisión de Placas	GMX	PARAGUAY	Unidad	Evento	6	440.000	2.640.000
3	49101602-993	Provisión de Recuerdos y souvenirs	GMX	PARAGUAY	Unidad	Evento	14	55.000	770.000
4	54111501-001	Provisión de Relojes de pulsera	GMX	PARAGUAY	Unidad	Evento	12	150.000	1.800.000
5	49101701-001	Provisión de Medallas	GMX	PARAGUAY	Unidad	Evento	5	330.000	1.650.000
6	52152010-002	Provisión de Termos	GMX	PARAGUAY	Unidad	Evento	3	220.000	660.000
7	52152010-002	Provisión de Termos	GMX	PARAGUAY	Unidad	Evento	3	220.000	660.000
8	82121504-9993	Provisión de Impresiones Tipográfica	GMX	PARAGUAY	Unidad	Evento	6	55.000	330.000
TOTAL									9.374.000

CENTRO FINANCIERO Nº 1 - COMANDO GENERAL
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
JEFATURA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DELLY ELENO VEGA NÚÑEZ
Cap AVL - Jefe Dpto. UOC Nº 1 Comanjefe